
Leyenda del Gobernador y el Escribano

En tiempos pasados fue gobernador de la Alhambra un anciano y valeroso caballero, el cual, por haber perdido un brazo en la guerra era conocido como el *Gobernador Manco*.

Era excesivamente celoso en conservar todos sus fueros. Bajo su gobierno se habían de cumplir al pie de la letra todas las inmunidades de la Alhambra como Sitio Real. Como la colina de la Alhambra se eleva en medio de Granada, era enojoso para el capitán general que mandaba en la provincia tener un pequeño Estado independiente en sus dominios.

El majestuoso palacio del capitán general hallábase situado en la plaza Nueva, al pie de la colina de la Alhambra. Un baluarte saliente de la fortaleza dominaba el palacio y la plaza; y allí era donde el manco gobernador acostumbraba pasearse con su espada toledana colgada al cinto.

Motivo perenne de discordia entre ambas autoridades era el derecho que creía tener el gobernador a que le dejasen pasar libres de portazgo las provisiones para su guarnición; lo que dio lugar a un contrabando escandaloso.

Despertose al fin la vigilancia del capitán general, el cual consultó con su factótum, un astuto escribano, que le aconsejó que insistiese en su derecho de registrar los convoyes que pasaran por las puertas de la ciudad, y le redactó un largo documento.

-¡Hola! -decía el gobernador retorciéndose fieramente el mostacho-. Conque, ¿el señor capitán general se vale del escribanito para ponerme a mí en aprietos? ¡Pues yo le haré ver que un soldado viejo no se deja arrollar por un curial!

Mientras se agitaban estas cuestiones entre las autoridades llegó cierto día una mula cargada de víveres para la Alhambra. Iba guiando el convoy un malhumorado cabo. Al llegar junto a las puertas de la ciudad el cabo avanzó con la cabeza erguida.

-¿Quién vive? -dijo el centinela portazguero.

-Soldados de la Alhambra -contestó el cabo sin volver la cabeza.

-¿Qué lleváis ahí?



-Provisiones para la guarnición.

-Adelante.

Pasó el cabo ufano seguido de su convoy; pero no bien habían andado algunos pasos cuando varios aduaneros se arrojaron sobre él.

-¡Detened el convoy si os atrevéis! -gritó el cabo preparando la carabina-.
¡Adelante, mulatero!

Éste dio un fuerte varazo a la acémila, pero el jefe se adelantó y la cogió por el ronzal. Entonces le apuntó el cabo con la carabina, disparándola de muerte.

Al instante hicieron prisionero al cabo y fue encarcelado en la ciudad.

El viejo gobernador envió un mensajero pidiendo la entrega del cabo, alegando que sólo a él le pertenecía de derecho el juzgar los delitos cometidos por sus súbditos. El capitán general arguyó que, como delito cometido dentro del recinto de la ciudad, competía a su jurisdicción.

En tanto que el sutil escribano se divertía a expensas del gobernador, extendió un mamotreto de declaraciones con las que consiguió confundir al cabo y que se declarase confeso de asesinato; en vista de lo cual fue sentenciado a morir en la horca.

Viendo las cosas en tal extremo, el viejo gobernador ordenó preparar su coche de ceremonia y bajó a la ciudad. Paró a la casa del escribano, e hizo que lo llamasen al portal.

-¿Habéis condenado a muerte a uno de mis soldados? -dijo gritando el gobernador.

-Todo se ha hecho con arreglo a la ley -contestó el escribano-; puedo enseñar a Su Excelencia las declaraciones que constan en el proceso.

-Traedlas -dijo el gobernador- y hacedme el favor de subir al coche -le dijo el gobernador.

Entró el escribano en el carruaje, e inmediatamente cerraron la portezuela, partió en vertiginosa carrera y no paró el gobernador hasta que aseguró su presa en uno de los calabozos mejor fortificados de la Alhambra.

Envió acto seguido un parlamentario con bandera blanca, proponiendo un canje de prisioneros: el cabo por el escribano. El capitán general rehusó el cambio, y mandó levantar una horca en el centro de la plaza Nueva.

Entonces el gobernador ordenó que levantasen un patíbulo junto a la muralla que daba a la plaza.

-Ahora –le dijo en un mensaje- ahorque usted cuando quiera a mi soldado; pero al mismo tiempo verá a su escribano bailando en el aire.

Formáronse las tropas en la plaza, tocaron a muerto las campanas y se reunió allí gran número de espectadores.

La esposa del escribano atravesó la muchedumbre y le suplicó al capitán general que no sacrificase la existencia de su marido por amor propio. Moviose a conmiseración el capitán general. Envió al cabo a la Alhambra y pidió en canje al escribano.

Sacaron del calabozo, más muerto que vivo, al curial. El viejo gobernador miró al escribano con fiera sonrisa diciéndole:

-De aquí en adelante, amigo mío, modere usted su celo por enviar gente a la horca y no confíe en su salvación, aunque tenga de su parte la ley.

I. Washington. (1832). Cuentos de la Alhambra.